

Jornada sobre Derecho Canónico

● El Colegio de Abogados d, acoge el próximo jueves 14 de enero, una jornada sobre derecho canónico titulada "La reforma del proceso canónico para la declaración de nulidad del matrimonio: el motu proprio". Como ponentes estarán Juan José Alarcón, Vicario general y Matilde Gómez, abogada Rotal.